



***PARTIDO POLITICO
UNIÓN POR EL PERÚ***

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON 2019-2022
“SEGURO, TURISTICO Y ECOLOGICO”**

INTRODUCCION:

La propuesta de nuestro Plan de Gobierno 2019-2022, para el distrito de Ancón, se sustenta en la defensa del ciudadano y respeto de su dignidad, desarrollando políticas y programas orientadas a erradicar la pobreza y la pobreza extrema, así como de eliminar las barreras sociales, de género, culturales y de todo tipo de obstáculos que limitan las libertades humanas y la posibilidad de que todos los vecinos de Ancón puedan desarrollar su máximo potencial como ciudadanos.

En el contexto de la realidad actual de Ancón buscamos como alternativa de gobierno local construir y garantizar la igualdad de oportunidades para los vecinos, el acceso universal a los servicios básicos, construcción y fortalecimiento de una cultura democrática y participativa para luchar decididamente contra la pobreza, la discriminación, la exclusión, la inseguridad, la degradación medioambiental y el deterioro educativo cultural en que se encuentran nuestras familias, reducir los índices de desnutrición crónica y mortalidad infantil, son nuestra prioridad.

Unión por el Perú tiene como fin promover y contribuir a la construcción de la democracia integral, así como a desarrollar, preservar y fortalecer la vigencia, respeto y ejercicio pleno de las libertades, los derechos de las personas y de la sociedad, acciones que se inspiran en principios y sólidos valores éticos - morales.

Unión por el Perú define a la democracia integral como el sistema de gobierno que origina el régimen político por el cual el poder proviene del pueblo y es ejercido por éste directa o indirectamente brindando igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos de Ancón.

Consideramos que el acceso a una educación de calidad constituye un requisito esencial para lograr el desarrollo humano, en tanto constituye la base para la superación individual y el éxito económico de las personas.



***PARTIDO POLITICO
UNIÓN POR EL PERÚ***

Proponemos un desarrollo humano local con una sociedad, justa y competitiva. Fomentamos el buen gobierno y la administración eficiente de sus recursos y la participación de todos los ciudadanos de Ancón.

VISIÓN DE DESARROLLO:

Para Unión por el Perú, Ancón es un distrito en proceso de formación, con muchas necesidades derivadas de los desequilibrios políticos, sociales, económicos y culturales imperantes, cuyas soluciones exigen articular un eje de desarrollo entre el gobierno central y local y vincular una estrategia de desarrollo a una estrategia política, que se asume en la vía pacífica y constitucional con diálogo permanente entre las organizaciones sociales de todo el sector de Ancón.

En Ancón pretendemos desarrollar una sociedad generadora de riqueza con equidad y modernidad, promoviendo a las actividades privadas estratégicas, aprovechando nuestra ubicación geográfica y ecológica, singular y privilegiada a nivel de Lima.

DIAGNOSTICO:

El Distrito de Ancón es una localidad costera del Perú situada a 43 kilómetros al norte del centro de Lima con una extensión territorial de 29,864 hectáreas, siendo el segundo distrito más grande y antiguo de Lima Metropolitana. Ancón posee recursos turísticos naturales, culturales e históricos, como evidencia esta la Zona Reservada Lomas de Ancón que posee una diversidad de flora y fauna, casonas y otros diferentes recursos. El paisaje, el clima y la amabilidad de su gente han convertido al distrito una experiencia muy agradable para los visitantes.

El Distrito de Ancón no cuenta con una planificación para captar la atención de los turistas pese a que posee diversos recursos turísticos no se aprovecha, ya que el lugar no es reconocido por sus recursos ni es conocido por la gran importancia del valor que tienen. Ancón carece de un sistema de gestión de las autoridades afincadas a las organizaciones sociales de base. Considerando que la principal desventaja del distrito de Ancón es la ausencia de proyectos y planes turísticos y la entidad municipal impulsaremos proyectos sostenibles en el corto, mediano y largo plazo.



I. DIMENSION SOCIAL (Educación, Salud y Saneamiento)

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2021
1. Carencia de institutos de formación académica.	La Educación es una herramienta fundamental para el desarrollo humano y el crecimiento comunitario.	Impulsaremos la transformación educativa del distrito, fomentaremos organizaremos centros de Capacitación, talleres de perfeccionamiento y actualización municipal y ciudadana. Suscribiremos convenio para prácticas pre profesional y crearemos una Academia Municipal preuniversitarias a costo social. Crearemos bibliotecas populares con servicios de Internet. <u>Organizaremos espacios recreativos y educativos.</u>
2. Alto índice de desnutrición.	Reducir los índices de desnutrición y la inequidad social	Organizar campañas de alimentación saludable en las instituciones educativas, mercados y lugares de concentración popular de asentamientos humanos.
3. Limitado acceso a los servicios de salud.	Promover la salud integral y sostenida de la población distrital, que garantice la prestación de los servicios de salud con calidad.	Mejorar y ampliar los servicios de salud de los establecimientos de salud en el distrito. Implementar los Agentes Comunitarios de la Salud. Promover el acceso a los medicamentos genéricos en los pacientes.
4. Pérdida de valores en la juventud.	Fortalecer los espacios dedicado a rescatar los valores a favor de la niñez y la juventud.	Pondremos en marcha programas de: Educación Ambiental y Preservación Ecológica, Educación Vial, Educación para la Salud, Educación para la Formación Ciudadana, derechos Humanos y Educación al Consumidor. Promover la Construcción de las Casas de la Juventud y de las Casas del Adulto Mayor.
5. Falta de respuesta inmediata a la violencia y delincuencia.	Fomentar una cultura de prevención en la ciudadanía mediante foros, charlas y módulos de atención rápida y comités ciudadanos.	Optimizar los tiempos de respuesta del servicio de serenazgo y establecer patrullajes constantes de vigilancia en las zonas de mayor necesidad. Población debidamente organizada contra la inseguridad. Participación activa.



II. DIMENSION ECONOMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2021
1. Incremento de la pobreza y pobreza extrema.	Ejecutar acciones de disminuyan la pobreza y la desigualdad focalizando en la población más vulnerable.	Promover acciones de emprendimiento. Promover la realización de Planes de negocios. Realizar convenios con el Ministerio de la Producción para realizar capacitaciones en actividades productivas.
2. Insuficiente nivel de desarrollo económico.	Fomentar un distrito productivo e industrial, competitivo en el mercado nacional e internacional.	Elevar el nivel de productividad del distrito para reducir el desempleo. Implementar talleres de emprendimiento para las mujeres y jóvenes.
3. Falta de oportunidades de empleo.	Desarrollar el capital humano empresarial y la formación de emprendedores.	Contar con un grupo de capital humano integrado por emprendedores integrados a la tecnología.
4. Alto índice de población vulnerable (mujer, niño y adulto mayor)	Atender a la mujer, niño y adulto mayor para el goce pleno de sus derechos.	Contar con un programa de refugio mujer. Guarderías para los niños y adulto mayor.
5. Falta de promoción del turismo y comercio.	Promover proyectos generadores de empleo que coadyuven al crecimiento económico el turismo y comercio.	Tener un distrito apto para recibir al turista nacional e internacional.



III. DIMENSION AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2021
1. Población con desconocimiento de deberes, derechos y conciencia ambiental.	Fortalecer el Programa de gestión ambiental en el municipio.	Ser un distrito saludable y con responsabilidad ambiental.
2. Falta de tratamiento de aguas residuales.	Promover el acceso a los servicios de alcantarillado.	El mayor porcentaje de ciudadanos deben tener acceso al agua y alcantarillado en el distrito.
3. Falta de Plan director de saneamiento y catastro.	Garantizar la formalización de la propiedad y la planificación de un desarrollo urbano sostenible.	Formalizar a todo los asentamientos humanos que cumplen con los requisitos para la titulación.
4. Incremento de la contaminación.	Promover programas de reducción de la contaminación ambiental en el distrito.	Capacitaciones, charlas en los pobladores, estudiantes para manejo responsable de los desechos sólidos.

IV. DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2021
1. Falta de capacidad de gestión municipal.	Impulsar una administración pública gerencial con enfoque estratégico, incorporando e institucionalizando procesos innovadores que incrementen la capacidad de respuesta de la municipalidad.	Gestión por resultados. Gestión por procesos. Todos los funcionarios de la municipalidad realizaran declaración jurada de bienes y rentas a la Contraloría y la Unidad de Inteligencia Financiera.
2. Inseguridad ciudadana.	Potenciar el patrullaje en el distrito.	Conformación de comisarias móviles.
3. Falta de confianza en la autoridad municipal.	Consolidar un gobierno transparente, honesto, eficiente y que rinde cuentas.	Mejora el nivel de confianza ciudadana en la autoridad local.
4. Informalidad y desarticulación de mototaxistas.	Organizar una federación de moto taxistas y capacitar en seguridad vial responsable y comprometida con sus usuarios.	Ordenar y formalizar el 100% de los transportistas en mototaxis y que contribuya al desarrollo del distrito.
5. Falta de atención a la ciudadanía y poca credibilidad de la población en sus autoridades.	Implementar una gestión pública que permita una adecuada administración de los recursos, la mejora y rediseño de los procesos, la prestación de servicios de calidad, así como impulsar procesos de aprendizaje organizacional y control.	Institucionalizar una atención directa con los ciudadanos para atender los problemas de los vecinos. Crear una instancia multisectorial para dialogar permanentemente con las organizaciones sociales del distrito.
6. Sistema de seguridad desarticulado.	Establecer un esquema integral de seguridad pública que disminuya el robo en comercios y negocios.	Reducir el índice de criminalidad, hurto y otros. Trabajo articulado entre el municipio, policía nacional y los comités ciudadanos organizados. Liderar el Comité distrital de seguridad ciudadana